

601145

GIOSEGURA
AGENCIA ASESORA Y PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 4 de agosto de 2016

Señor
PATRICIO ELIECER RODRIGUEZ VILLACRESES
Quito.-

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle que la junta general de accionistas de la compañía **GIOSEGURA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, en su sesión del día de hoy, lo eligió **GERENTE GENERAL**, de la sociedad por el período de cinco años, por lo que le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social contenido en la escritura publica otorgada el 4 de febrero de 2010 ante el notario trigésimo octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, inscrita en el registro mercantil de Guayaquil el 2 de marzo de 2010.

Atentamente,


DIANA ANALUISA PARRA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.
Guayaquil 4 de agosto de 2016.


PATRICIO ELIECER RODRÍGUEZ VILLACRESES

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.393
FECHA DE REPERTORIO:31/ene/2017
HORA DE REPERTORIO:15:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **GIOSEGURA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, a favor de **PATRICIO ELIECER RODRIGUEZ VILLACRESES**, de fojas 4.306 a 4.309, Registro de Nombramientos número 1.174.

ORDEN: 4393

•V R G O S P B F 9 D L O H F G H V Q R X G O F D •

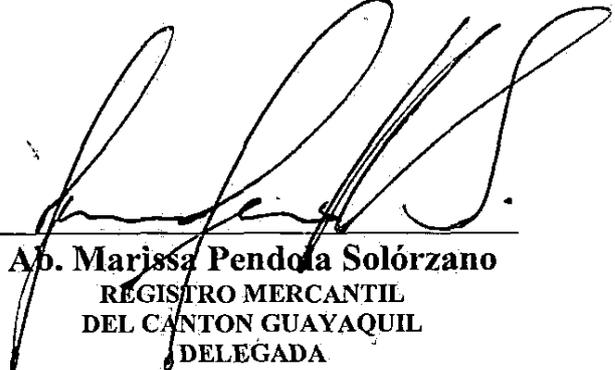
•9 0 6 0 5 P B F 9 D L O H F G H V Q R X G O F D •

•R L U R U H S H U D U R G D U X S H G •

•R U H U H X J O C H E D V L O G R S O U •

Guayaquil, 01 de febrero de 2017

REVISADO POR:



Ab. Marissa Pendo Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0030005

